

31 MAR 1910



276050

276 050

P A T E N T E D E I N T R O D U C C I O N

=====

por DIEZ años

cuyo privilegio se solicita para España y todos sus territorios y plazas de soberanía, a favor de,

D. ANTONIO COLL DE BACARDI

de nacionalidad española, con domicilio en Barcelona, calle Almogávares, núm. 167, relativa a:

"PERFECCIONAMIENTOS EN LA CONSTRUCCION DE APARATOS LAVADORES DE AlfOMBRAS".



MEMORIA DESCRIPTIVA

=====

La presente Patente de Introducción se refiere, como se indica en su enunciado, a unos perfeccionamientos en la construcción de aparatos lavadores de alfombras. -

- 5. El lavado de alfombras, especialmente las de dimensiones regulares, comporta ciertos inconvenientes que se oponen a que la operación pueda llevarse a cabo valiéndose de medios de alcance doméstico, todo lo cual repercute en que tal lavado deba efectuarse generalmente por empresas especializadas o en su defecto, con medios de fortuna.

- 10. Por los motivos expresados, resultan de interés los aparatos que permiten realizar el lavado doméstico de alfombras, salvando cuantas dificultades son conocidas en la práctica. No obstante, como se ha ido demostrando, los aparatos que se han venido utilizando hasta la actualidad, no proporcionan todas las ventajas apetecibles, ni aseguran un lavado totalmente satisfactorio. Ello ha dado origen a la creación de unos perfeccionamientos que permiten obtener operaciones de lavado perfectas y en las mejores condiciones. Se basan en una regular aportación de determinados líquidos detergentes, que son aplicados por medio de un rodillo, y que se encargan de extraer cuantas suciedades impregnan el tejido de la alfombra, permitiendo su eliminación por arrastre mediante unas acciones de cepillado que forman parte de la intervención del mismo aparato.

Los aludidos perfeccionamientos, según se exponen en la presente Patente de Introducción, se caracterizan por el hecho de realizarse, por parte del aparato, una



30. simultánea acción aportadora de líquido de tipo detergente, con dosificación voluntaria durante el curso de la operación, el cual es aplicado en la alfombra mediante un rodillo esponjoso, y de una acción cepilladora por medio de unas alineaciones de cerdas dispuestas a ambos lados del rodillo, en los sentidos de desplazamiento del mismo, cuya acción cepilladora tiene por efecto activar la penetración y función del líquido, así como la de causar el arrastre de la masa líquida residual, estando acoplado, al armazón que contiene los citados elementos,

35. un depósito para el líquido a aplicar, el suministro del cual hacia el rodillo esponjoso tiene lugar a través de un conducto provisto de un medio de obturación accionable en función de la marcha del proceso de lavado. - -

45. El medio obturador del conducto de exportación de líquido al rodillo aplicador, es accionado por un vástago unido al mango asidor del aparato, de modo que mediante presionado del propio mango en sentido longitudinal, y venciendo la oposición de un resorte, se alcanza la situación de apertura, mientras en la posición estable del mango se mantiene la situación de cierre del obturador bajo la acción del mencionado resorte. - - - - -

55. La aplicación del líquido suministrado por el medio obturador, tiene lugar desde una cámara de distribución que se extiende por encima del rodillo esponjoso, al cual accede el líquido a través de una sucesión de orificios. - - - - -

Para facilitar la comprensión de las ideas expuestas, dando a conocer al mismo tiempo diversos detalles



de orden constructivo, se describe seguidamente una forma de realización de la presente Patente de Introducción haciendo referencia a los planos que acompañan a esta memoria, los cuales, dado su fin primordialmente ilustrativo, deberán ser interpretados como desprovistos de todo alcance limitativo respecto a la amplitud de la protección legal que se solicita. En los dibujos:

60. Figura 1, es una vista en alzado lateral del aparato lavador de alfombras. - - - - -

Figura 2, es una vista análoga a la anterior, según una sección practicada por un plano medio. - - - -

70. Figura 3, es una sección del aparato según una línea III-III de la figura 1. - - - - -

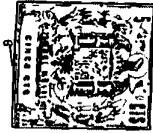
Figura 4, es una vista en planta, del mismo aparato, por su parte inferior. - - - - -

75. Figura 5, es una vista del aparato, visto por su parte inferior, con exclusión del rodillo aplicador. -

Figura 6, es un detalle que muestra en sección diametral la disposición del medio obturador para el conducto de entrada de líquido, en la situación estable de cierre. - - - - -

80. Figura 7, es otra vista del detalle de la figura anterior, correspondiente a la situación activa de apertura del medio obturador. - - - - -

85. Con referencia a tales figuras y a los números que sobre las mismas indican cada una de las partes y detalles del aparato representado, su descripción es como si-



que a continuación. - - - - -

Los elementos actores del aparato son un rodillo aplicador (1) de materia esponjosa, apto para disponer sobre la alfombra del líquido detergente lavador, y unos
90. cepillos (2) formados por unas estrechas alineaciones de cerdas. Tanto el rodillo (1) como los cepillos (2) están montados sobre unos soportes laterales (3), el primero de los cuales por medio de un eje rotativo (4), cuyos soportes están fijados en la parte interior de un cajetín
95. (5) que contornea a los referidos elementos. - - - - -

Acoplado a los elementos descritos, existe un depósito (6), cuyo contorno inferior se halla solidarizado al cajetín (5), siendo ambos cuerpos realizados en material plástico, y quedando cubierta la línea de unión entre ambos por un ribete (7) a base de tubo de plástico.
100. En la parte superior del depósito (6) se aplica un mango (8) en la que tiene una zona de apoyo tubular (9). Un orificio provisto de un tapón (10), permite el acceso al depósito para la introducción de líquido (11). - - -

105. El conducto (12) que aporta el líquido desde el depósito (6) hacia el rodillo aplicador (1), aloja un dispositivo obturador que comprende a un disco elástico (13) aplicable contra un asiento biselado (14). Este disco está montado en el extremo inferior de un vástago (15)
110. por medio de una tuerca (16), de modo que dicho vástago está solidarizado al mango (8) por medio de un casquillo (17). El conducto (12) presenta unos orificios laterales (18) por los que el líquido (11) penetra para discurrir hacia el dispositivo obturador. Un resorte (19) se halla

273053



115. dispuesto dentro de dicho conducto (12), sirviendo para mantener al vástago (15) en una posición elevada para cierre de tal dispositivo, por lo que para provocar la abertura del mismo precisa realizar una presión desde el mango (8) hasta vencer la oposición del resorte (19). Otros orificios (20) existen en la base (21) que sirve de asiento para el resorte (19). - -

125. Debajo del dispositivo obturador, se halla una caja de distribución (22) que se extiende en toda la anchura del aparato, y dispone de unos orificios (23) para salida del líquido con caída sobre el rodillo (1).

Descritos los diversos elementos componentes del aparato, se realiza seguidamente una explicación relativa a su funcionamiento. - - - - -

130. Estando el aparato dispuesto sobre la alfombra a lavar, y provisto de líquido (11) en su depósito (6), se realiza una compresión sobre el mango (8), provocándose la salida de líquido desde el depósito (6), por el dispositivo obturador, abierto en tal circunstancia, y por la caja de distribución (22), hasta alcanzar el rodillo esponjoso (1); este rodillo se impregna rápidamente y empieza su acción aplicadora de líquidos en toda la superficie de la alfombra a medida que esta es abarcada por el paso del aparato. - - - -

140. Simultáneamente a la aplicación del líquido por el rodillo (1), los cepillos ejercen una acción para la mejor penetración del mismo líquido dentro de los intersticios de la alfombra, así como para efectuar una

270090 MA



acción mecánica de frote que coadyuva a la acción de-
 tergente del líquido. Alternativamente, según se juz-
 145. gue necesario, se va aportando o deja de aportarse lí-
 quido, en tanto se continúa con las pasadas en vaivén
 del aparato hasta lograrse el efecto deseado. - - - -

Por cuanto se ha descrito, se comprenderá que
 con el presente aparato se consiguen cuantas ventajas
 150. han sido expuestas en el comienzo de esta memoria, a
 la par que se evitan los inconvenientes asimismo refe-
 ridos. - - - -

Habiendo descrito suficientemente las caracteris-
 ticas, ventajas y realización de los perfeccionamientos
 según la presente Patente de Introducción, debe hacer-
 155. se constar, en resumen, que en la misma podrán aplicar-
 se cuantas variantes de detalle la experiencia y la
 práctica puedan aconsejar, en cuanto a dimensiones,
 número de piezas integrantes, materiales empleados en
 160. la construcción de las mismas, forma de acoplamiento
 mútuo y demás circunstancias accesorias, siempre que
 con ello no se desvirtúe su esencialidad, que es la
 que se concreta en la primera de las reivindicaciones
 que siguen, ya sea considerada aisladamente, ya sea
 165. considerada junto con una o varias de las reivindica-
 ciones restantes. - - - -

N O T A

Se declaran de novedad y propiedad para España y
 todos sus territorios y plazas de soberanía, las si-
 170. guientes:



REIVINDICACIONES

=====

175. 1.- Perfeccionamientos en la construcción de aparatos lavadores de alfombras, caracterizados por el hecho de realizarse, por parte del aparato, una simultánea acción sportadora de líquido, de tipo detergente, con dosificación voluntaria durante el curso de la operación, el cual es aplicado en la alfombra mediante un rodillo esponjoso, y de una acción cepilladora por medio de unas alineaciones de cerdas dispuestas a ambos lados del rodillo, según los sentidos de desplazamiento del mismo, cuya acción cepilladora tiene por efecto causar una acción mecánica de frotado que coadyuva a la acción detergente del líquido, estando acoplado al armazón que contiene los citados elementos, un depósito para el líquido a aplicar, el suministro del cual hacia el rodillo esponjoso tiene lugar a través de un conducto provisto de un medio obturador accionable en función de la marcha del proceso de lavado. - - - - -

190. 2.- Perfeccionamientos en la construcción de aparatos lavadores de alfombras, según la reivindicación anterior, caracterizados porque el medio obturador del conducto de sportación de líquido al rodillo aplicador, es accionable por un vástago unido al mango asidor del aparato, de modo que mediante presionado del propio mango en sentido longitudinal, venciendo la oposición de un resorte, se alcanza la situación de apertura, mientras en la posición estable del mango se mantiene la situación de cierre del obturador bajo la acción del mencionado resorte. - - - - -

270050



200. 3.- Perfeccionamientos en la construcción de aparatos lavadores de alfombras, según las reivindicaciones anteriores, caracterizados porque la aplicación del líquido suministrado por el medio obturador, tiene lugar desde una cámara de distribución que se extiende por encima del rodillo esponjoso, al cual accede el líquido a través de unos orificios de vertido dispuestos en sucesión longitudinal. - - - - -

4.- "PERFECCIONAMIENTOS EN LA CONSTRUCCION DE APARATOS LAVADORES DE ALFOMBRAS".

210. Todo ello tal como se describe y reivindica en la presente memoria que consta de nueve hojas, foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras, y de una lámina de dibujos que la ilustra.

31 MAR 1962

Curry

Fig. 1

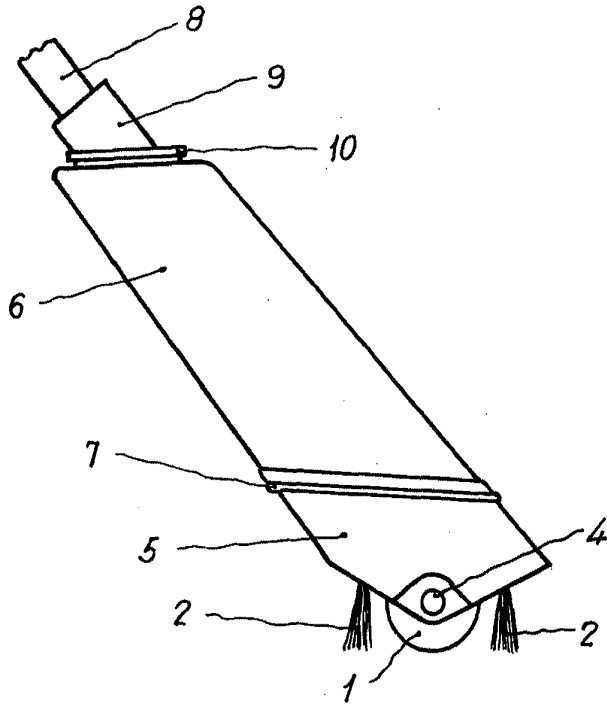


Fig. 2

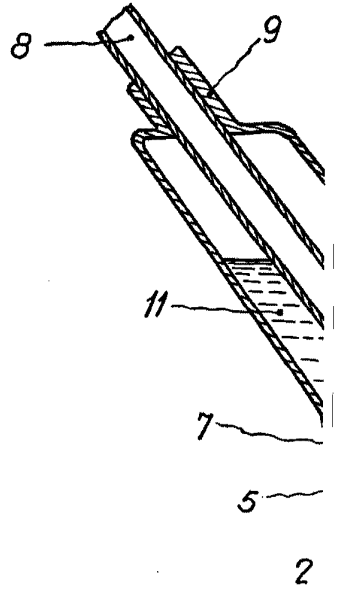


Fig. 4

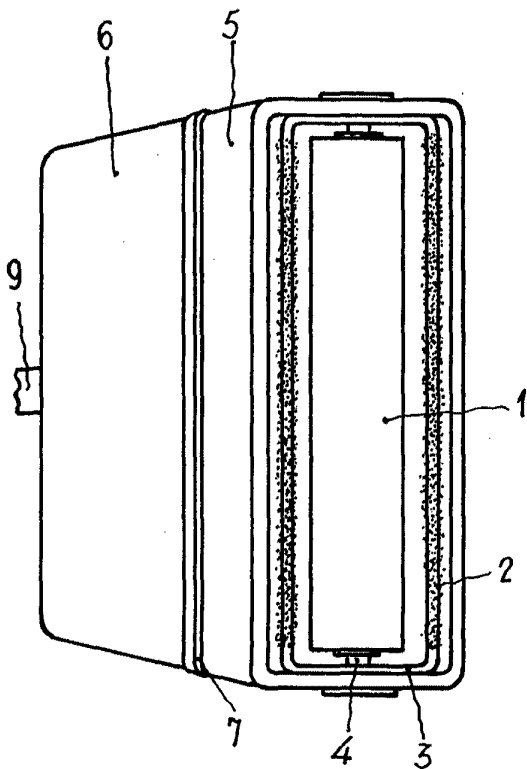


Fig. 5

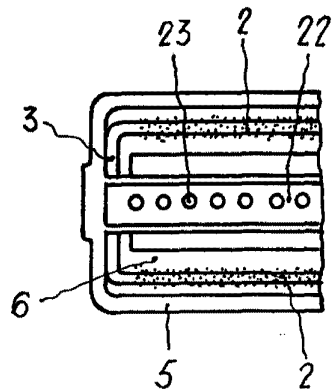
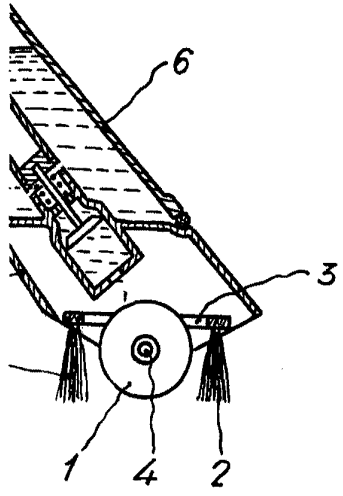
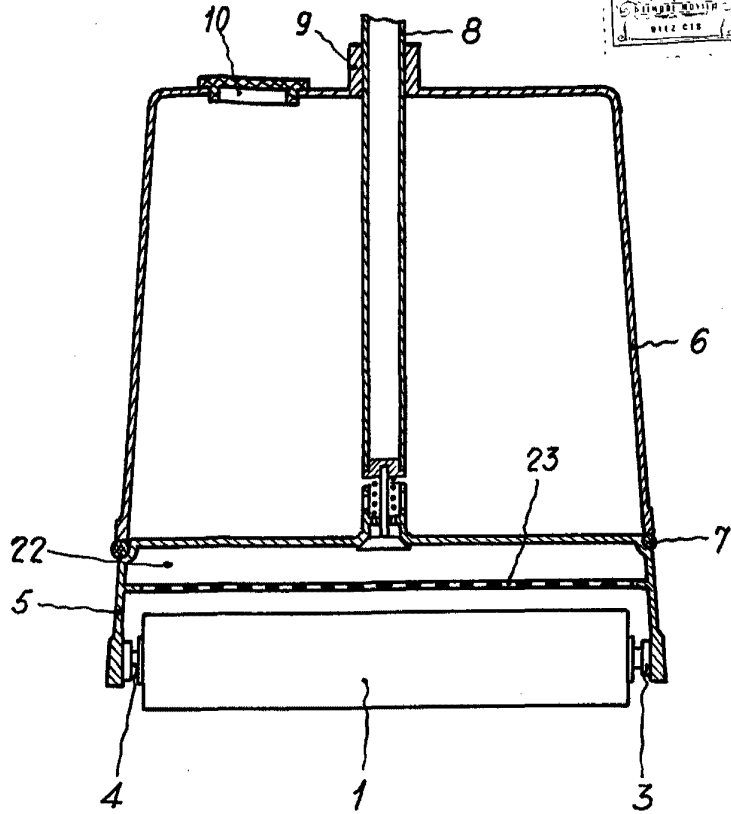


Fig. 3



276050

Fig. 6

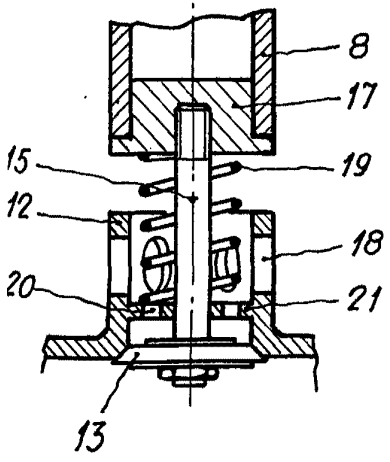
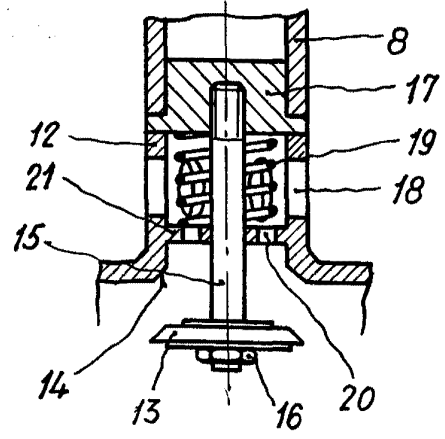


Fig. 7



3 1 MAR

Curry